



Ciudad de México a 14 junio de 2022

**Circular No. SECTEI/IESRC/DAF/SFCH/09/2022**

**ASUNTO:** Circular por la que se dan a conocer las actualizaciones en materia de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por concepto de nómina.

**TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARÍA GENERAL,  
DIRECCIONES EJECUTIVAS Y/O DE ÁREA Y SUBDIRECCIONES  
ADSCRITAS AL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS".  
P R E S E N T E S**

Por este medio, y de conformidad a la CIRCULAR POR LA QUE SE DAN A CONOCER LAS ACTUALIZACIONES EN MATERIA DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) POR CONCEPTO DE NÓMINA", número SAF/DGAPvDA/DEAP/00008/2022, emitida por el C.P. Jorge Antonio López Reyna, Director Ejecutivo de Administración de Personal en la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de fecha dos de junio del año en curso.

Se solicita de su amable apoyo para difundir el contenido de la presente Circular entre el **personal de estructura y prestadores de servicios**, adscritos al área administrativa a su digno cargo, con la finalidad de proporcionar a esta Subdirección, la **Constancia de Situación Fiscal Actualizada**, teniendo como plazo el día **30 de junio de 2022 (sin excepción)**. Y así, estar en posibilidad de actualizar en el Sistema Único de Nómina lo correspondiente, para lo cual se destaca lo siguiente:

*SEGUNDO. - Que a fin de dar cumplimiento en materia de obligaciones fiscales las Unidades Administrativas deberán instrumentar los mecanismos necesarios para que la información de los trabajadores con relación a su Nombre, Domicilio, R.F.C., C.U.R.P. y Código Postal, contenida en el SUN sean cotejadas con la Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria, la cual deberá ser entregada por cada trabajador al área de Capital Humano de las Unidades Administrativas para su actualización, a través del módulo "DOMICILIO EMPLEADO" en el Meta 4.*

*TERCERO. - A partir de la captura de movimientos de personal correspondiente al proceso de la quincena 13/22 (primera de julio), para formalizar la contratación de personal en cualquiera de sus modalidades, además de dar cumplimiento, a lo establecido en el numeral 2.3.8 de la Circular UNO 2019, y en el numeral 1.3.8 de la Circular UNO Bis, se deberá contar con la Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual podrá ser obtenida a través de la página:  
<https://www.sat.gob-mx/aplicación/53027/generatu-constancia-de-situacion-fiscal>*



SECTEI



INSTITUTO ROSARIO  
CASTELLANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES "ROSARIO CASTELLANOS"  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CAPITAL HUMANO

*De conformidad con el comunicado número 028/2022 del 29 de mayo del presente año emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*CUARTO. - La Constancia mencionada en el numeral anterior, así como la actualización de la información solicitada dentro de la quincena de proceso que corresponda será obligatoria de igual forma, en los siguientes supuestos:*

- Reanudaciones
- Incorporaciones de Licencia
- Reinstalaciones
- Reingresos

Lo anterior, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**ARIANA NOEMI HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
**SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y CAPITAL HUMANO**

**C.c.e.p: Dra. Maricruz Moreno Zagal**– maricruz.moreno@sectei.cdmx.gob.mx – Encargada de la Dirección General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". - Para su conocimiento.

**Dr. Raúl Pantoja Baranda** - raul.pantoja@sectei.cdmx.gob.mx – Secretario General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". - Para su conocimiento.

**L.C Hugo Donovan Moreno Castillo.** – hmorenoc@cdmx.gob.mx.- Director de Administración y Finanzas en el del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". - Para su conocimiento.